

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EXTRAORDINARIA EL DIA 23 DE JUNIO DE 2.017.

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE

D. José M^a Rodríguez Fernández

SRES. CONCEJALES

D. Antonio Muñoz García
D^a Enriqueta Sarabia Parras
D^a Montserrat Cabanillas Martínez

En la villa de La Puebla de los Infantes, siendo las nueve horas del día 23 de junio de 2.017, se reúne en sesión ordinaria, previa convocatoria al efecto, la Junta de Gobierno Local, presidida por el Sr. Alcalde, con la asistencia que se reseña al margen y asistidos por mí como Secretaria.

SECRETARIA

D^a Felicidad Majúa Velázquez

Comprobada la existencia de quórum suficiente comienzan a tratarse los asuntos incluidos en el **ORDEN DEL DIA**:

PUNTO PRIMERO.- APROBACION SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

No existiendo objeción alguna al borrador del acta de la sesión anterior, es aprobado por unanimidad de los asistentes.

PUNTO SEGUNDO.- APROBACIÓN CERTIFICACIÓN DE OBRAS.

Se trae a consideración de la Junta de Gobierno Local la certificación nº 2 de la obra denominada “1^a Fase Reforma Piscina Municipal”, emitida por la Dirección Facultativa de la obra, comprensiva del grado de ejecución del proyecto redactado al efecto, y cuyo resumen económico es el siguiente:

CERTIFICACION N° 2:

PRESUPUESTO DE OBRA.....	120.993,95 €
EJECUTADO HASTA ACTUAL CERTIFICACIÓN.....	23.387,09 €
EJECUTADO ACTUAL CERTIFICACIÓN.....	50.505,58 €
PENDIENTE DE EJECUCIÓN.....	47.101,28 €
FINANCIACION:	
* Ayuntamiento:	50.505,58 €

A la vista de la documentación que obra en el expediente, la Junta de Gobierno Local acuerda, por unanimidad de los asistentes:

Primero: Aprobar la certificación nº 2 de la referida obra, por importe de CINCuenta MIL QUINIENTOS CINCO EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CENTIMOS (50.505,58 €).

Segundo: Dar traslado del presente acuerdo a los interesados y organismos competentes, a los efectos oportunos.

PUNTO TERCERO.- FACTURAS.

Se examinan y aprueban las facturas, correspondientes a la ejecución de obras que a continuación se relacionan:

PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE EUROS
PISCINAS HERMANOS RUIZ, S.L.	CERTIFICACION N° 2 OBRA "1ª FASE REFORMA PISCINA MUNICIPAL"	50.505,58

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las nueve horas y veinte minutos, de todo lo cual yo, como Secretaria, CERTIFICO, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Vº Bº
EL ALCALDE

Fdo: José Mª Rodríguez Fernández